



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DIA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	47/2024
DÍA	3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación del acta número 46/2024, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de agosto de 2024.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Recursos Humanos y Organización

2. Nombramiento como funcionario/a interino/a en una plaza de Auxiliar de Servicios Generales.

3. Nombramiento en mejora de empleo de tres plazas de cabo del SPEIS

Contratación

4. Aprobación de la segunda y última prórroga del contrato relativo a la prestación del "Servicio de gestión y ejecución de talleres, cursos y otras actividades de los Centros Municipales de Mayores". Expte. 67/19.

5. Clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto, utilizando varios criterios para la adjudicación, todos ellos automáticos, con el fin de contratar el "Servicio de salvamento y socorrismo acuático en las piscinas municipales de Monte Tossal "José Antonio Chicoy" y piscina municipal de Babel "Luís Asensi" del Ayuntamiento de Alicante. Temporadas deportivas 2024-2025 y 2025-2026", y acuerdos complementarios. Expte. 47/24.



Gestión Patrimonial

6. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en la Avenida del Periodista Rodolfo Salazar n.º 22, para su utilización por la Asociación de Vecinos “Nou Alacant”.
7. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en calle Cienfuegos n.º 2-4, para destinarlo a oficinas del Departamento de Juventud.

ÁMBITO 3. TERRITORIO

Urbanismo

8. Proyecto de expropiación por ministerio de la ley de la finca situada en la Unidad de actuación y del Sector APD/9, calle Finestrat: Estimación de hoja de precio particular – GES2021000047.

Infraestructuras

9. Aprobación del proyecto de obras denominado “Refuerzo de firmes de calzadas en Avenida Deportista Joaquín Blume”.

ÁMBITO 5. SEGURIDAD CIUDADANA

Tráfico, Transportes y Movilidad

10. Subvención a colectivos del transporte público del ámbito TAM (Transporte Alicante Metropolitano), en el marco del contrato de la “Red de ventas y distribución de los títulos de viaje en el sistema integrado de Transporte Alicante Metropolitano (Sistema TAM) y digitalización de los medios de pago”: Aprobación de la certificación de julio de 2024 y autorización y disposición del gasto.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL VICEALCALDE: Manuel Villar Sola

EL VICESECRETARIO ACCIDENTAL.: Francisco Joaquín Montava Moltó